Términos de referencia para la adquisición de bienes y servicios para Impresión de material formativo y educativo.

proyecto "Reforzamiento de Derecho, Recursos y Representación para niñas y adolescentes madres" 6000246

Procedimiento de licitación:

Cronología

No.	Descripción	Fecha
1	Fecha de publicación de la convocatoria	05.11.2026
2	Fecha límite de presentación de ofertas	19.11.2026
3	Fecha de apertura de las ofertas	20.11.2026
4	Fecha prevista para la evaluación de las ofertas	20.11.2026
5	Fase de negociación (si fuera necesario)	23.11.2026
6	Notificación de la adjudicación de la compra	24.11.2026
7	Fecha propuesta para la contratación	25.11.2026

Resumen de la contratación:

La persona de contacto para esta licitación es

Leslie Bobadilla

Tel: +502 4456 9438

Correo electrónico: lesliebobadilla@asecsaguatemala.org

Contenido

1. Sobre Action Medeor y ASECSA 3
1.1. Action Medeor e.V. 3
1.2. Asociación de Servicios Comunitarios de Salud (ASECSA) 3
2. Sobre el proyecto 3
3. Descripción de los bienes/servicios/trabajos comerciales o de construcción ... 4
3.1. Tipo de servicio licitado 4
4. Proceso de solicitud 5
4.1. Forma de la oferta 5
4.2. Instrucciones para el licitador 5
5. Proceso de evaluación 6
5.1. Criterios de cumplimiento para la selección 6
5.2. Criterios de adjudicación 6
6. Condiciones generales 6

1. Sobre Action Medeor y ASECSA

1.1. Action Medeor e.V.

Se fundó en 1964 como una asociación sin ánimo de lucro con sede en Tönisvorst, Alemania, con la misión de que ningún ser humano sufra enfermedades tratables o evitables. La atención sanitaria integral, que incluye la prevención, el tratamiento médico y el suministro de medicamentos, debe ser accesible para todos, independientemente de su situación económica, geográfica y social o de su origen. Con dos sucursales en Tanzania y Malawi, Action Medeor e.V. proporciona medicamentos esenciales y suministros médicos de alta calidad garantizada y a precios accesibles a los socios sanitarios. Action Medeor e.V. se compromete con la promoción de la salud, la capacitación del personal sanitario y el apoyo a las personas sin acceso a una atención sanitaria adecuada en los ámbitos de la asistencia médica y la ayuda en caso de catástrofes, la experiencia farmacéutica, la ayuda humanitaria y la cooperación al desarrollo.

1.2. Asociación de Servicios Comunitarios de Salud (ASECSA)

Fundada en 1978, es una organización civil, no gubernamental de interés social y no lucrativa que a través de la Atención Primaria en Salud contribuye al trabajo de salud comunitaria integral y salud pública en Guatemala. Se conforma por una red de 58 programas y organizaciones de salud, entre Clínicas y Hospitales Comunitarios, Asociaciones de Promotores y/o Comadronas, Cooperativas, Terapeutas Tradicionales, Diócesis y Pastorales de Salud.

2. Sobre el proyecto

El proyecto se lleva a cabo en 6 departamentos de Guatemala: Quetzaltenango, Chimaltenango, Baja Verapaz, Quiché y tiene como objetivo disminuir los índices de niñas y adolescentes madres, pero también empoderarlas en sus derechos para que logren un desarrollo integral.

Áreas específicas de intervención

Departamento de Chimaltenango: municipio de Chimaltenango, lugar donde se reúnen las comadronas y organizaciones de salud de los diferentes municipios.

Departamento de e Quiché: municipio de Santa Cruz y Región Ixil (Quiché): municipios de Santa María Nebaj, San Gaspar Chajul y San Juan Cotzal (alta tasa de embarazos en jóvenes de 10-19 años, violencia contra mujeres "normalizada").

Departamento de Baja Verapaz: mayoría de población maya Achí (82%), con estructuras de autogobierno indígena y atención sanitaria local.
El proyecto busca trabajar con comunidades remotas y vulnerables, aprovechando la experiencia de ASECSA en la región.

3. Descripción de los servicios/productos/bienes comerciales

3.1. Tipo de servicio licitado

Se requiere la contratación de un proveedor que brinde bienes y servicios de impresión de diferentes materiales educativos para implementación de metodologías en DDSSRR e información sobre atención integral a casos de violencia sexual dirigida a niñas y adolescentes madres, inmersos en Rotafolios, boletines, revistas, guías fiches y trifoliares según actividad, durante la vida del programa, dirigidos a diferentes grupos de trabajo de diferentes edades.

Los bienes y servicios que se requieren para formalizar contrato marco:

Descripción de Bienes y Servicios	Unidades
Material educativo para comadronas Ixil y Quiche	1 lotes de 50 unidades de rotafolios de 8 láminas ilustradas a color.
Material para réplicas de comadronas para el consejo nacional:	1 lote de 50 unidades de rotafolios de 8 láminas ilustradas a color.
Materiales informativos y de sensibilización para diplomado	1 lote de 200 revistas jurídicas de 6 páginas, ilustradas a color tamaño carta.
Material para consejería para las réplicas de comadronas Quiche e Ixil	1 lote de 50 unidades de rotafolios de 8 láminas ilustradas a color

Afiches educativos	2 lotes de 200 afiches (1 las rutas de denuncia y 1 sobre prevención de embarazos tempranos)
Boletines	3 lotes de 300 unidades 6 páginas, ilustradas a color tamaño carta.
Material educativo para consorcio	3 lotes que contengan 60 ejemplares o manuales, de 20 hojas ilustradas a color.
Impresiones de materiales para metodologías EIS y DSDR	1 lote de 100 unidades (manual impreso a color de 30 hojas 1 lote de 100 insumos que complementan las metodologías lúdicas participativas: mantas vinílicas, juegos de cartas, figuras, fichas, juegos de memorias, tarjetas y dados.
Material Educativo consorcio	1 lote que contenga 25 ejemplares, con metodologías lúdicas, participativas y educación popular.
Material de Sensibilización para redes	2 lotes de 300 unidades de impresión (Boletín a colores 4 páginas) de testimonios de vida.
Material de intercambio de experiencia	2 lotes de 50 cuadernos informativos sobre prevención de embarazos, media carta de pasta dura ilustrado a color.

Los proveedores están invitados a ofrecer los bienes y servicios requeridos, tomando en cuenta que son 9 diferentes tipos de materiales a elaborarse en un periodo máximo de 6 meses de los cuales ASECSA trasladará los artes, y que las impresiones deberán ser en full color tiro y retiro impresos en Couche con Barniz brillante cuando sean impresos de ambos lados y Full color solo tiro en Texcote C-12 con Uv. Brillantes en caso de ser impresiones de un solo lado. Además se incluye materiales

comunicacionales, lo cuales serán estuches para lapiceros, todos los materiales deben tener los logotipos del programa para ser fácilmente identificado.

4. Proceso de solicitud

Este procedimiento es una adjudicación de negociación sobre la calidad de servicios, los precios y cumplimiento de documentación.

4.1. Forma de la oferta

- El proveedor debe presentar su cotización (1 cotización) en formato PDF no editable, firmada, describiendo las características según los requerimientos de los TDR
- Describir costo/beneficio y garantías
- Vigencia de precios y de la cotización
- Registro Tributario Unificado (RTU)
- Patente de comercio
- Firma y sello de la autodeclaración
- Firma y sello en código de conducta

4.2. Criterios de exclusión:

Las ofertas que incurran en los siguientes puntos, serán excluidas del proceso de licitación:

- Ofertas que no cumplen los requisitos formales (vea 4.1)
- Ofertas recibidas después del plazo requerido
- Ofertas sin precios
- Ofertas con documentación incompleta
- Proveedores que no emitan facturas contables
- No contar con la calidad de impresión descrita
- La presencia de información falsa, invalida toda la oferta

4.3. Instrucciones para el licitador

El/la proveedor/a deberá proporcionar copia de RTU actualizado, patente de comercio, carpeta de trabajos anteriores y cotización garantizando la calidad y disponibilidad de

los bienes y el servicio requerido; y, debe garantizar que el costo/beneficio sea el ideal para valorar la adjudicación. **LA PROPUESTA DEBERÁ PRESENTARSE A MÁS TARDAR EL 18 DE NOVIEMBRE 2026**, por vía electrónica en un formato no modificable (PDF).

Sólo se aceptan formatos PDF u otras que no puedan modificarse o manipularse (JPG), deben ser enviadas por correo, firmadas, dirigido a ASECSA, a las siguientes direcciones: lesliebobadilla@asecsaguatemala.org nancybac@asecsaguatemala.org hugoxon@asecsaguatemala.org y andrea.drost@medeor.de

5. Proceso de evaluación

5.1. Criterios de cumplimiento para la selección

El contrato se adjudicará al adjudicatario una vez finalizado el proceso de evaluación de las ofertas, incluida la negociación (sólo en casos excepcionales, si es necesario). Durante el proceso de calificación de las ofertas, se valorará: calidad, costo, beneficios, disponibilidad y accesibilidad. El 10% del puntaje se basará en la calidad y el otro 90% del puntaje se basará en el precio de los productos.

5.2. Criterios de adjudicación

La adjudicación se realizará de acuerdo a la oferta con el mayor número de puntos.
El adjudicatario será informado por escrito mediante una notificación de adjudicación de que su oferta ha sido aceptada, la que se enviará a su correo electrónico. Mediante esta notificación, el contrato marco se perfecciona y adquiere eficacia jurídica.

6. Condiciones generales

- El procedimiento de contratación es un procedimiento competitivo con negociación. ASECSA y ACTION MEDEOR se reserva el derecho de solicitar a los licitadores más documentación.
- El pago es con cheque o transferencia previo a entregar cotización y factura, con un proceso de 3 días hábiles en cada una de las impresiones.
- Anulación o modificación del procedimiento: con el incumplimiento administrativo contable.